



**CONSTRUCCIÓN DE REDES DE LAS ZONAS 2, 21, 22 Y 23 DEL ALCANTARILLADO
SANITARIO DEL SISTEMA 3-FASE 3
(LPI-EMAPAG-EP-AFD-04-2020)**

ACLARACION DE CONSULTAS EFECTUADAS AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020

- 1) El siguiente texto está traducido del idioma inglés:

Solicitamos detalle sobre lo siguiente: (a) Lista de artículos, lista de requisitos, alcance del trabajo, términos de referencia, lista de materiales requerida, (b) Copia electrónica del documento de licitación por correo electrónico, (c) Nombres de países que serán elegibles para participar en esta licitación, (d) Información sobre el procedimiento de licitación y las directrices, (e) Presupuesto estimado para esta compra, (f) ¿Alguna extensión del plazo de licitación?, (g) ¿Algún anexo o acta de la reunión previa a la licitación?, (h) También nos gustaría recibir información sobre futuras licitaciones de su organización. Por lo tanto, le solicitamos que agregue nuestro nombre a la lista de su licitante y nos informe sobre los próximos proyectos, licitaciones.

ACLARACIÓN: La información solicitada se encuentra publicada en el siguiente link: <https://www.emapag-ep.gob.ec/emapag/portfolio/obra-sistemas-3-fase-2-y-3/#1589341276766-fcda1b8f-f4cf>

El idioma para aclaraciones y para todo el proceso precontractual es el español.

- 2) Dentro de los Criterios de Elegibilidad y Cualificación, numeral 3.2 Facturación anual mínima de construcción: "Como mínimo, una facturación anual mínima de construcción de obras en general no menor a ocho millones ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América con cero centavos (USD 8'150.000,00) calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados, durante los últimos cinco (5) años".

Por favor aclarar: 1.- La facturación de los USD 8'150.000 (Ocho millones ciento cincuenta mil dólares 00/100), consiste en la sumatoria de los montos de los contratos ejecutados de obras objeto del presente contrato a ofertar, más los montos de las obras similares ejecutadas anualmente durante los últimos 5 (cinco) años?

2.- o ¿El monto que solicitan de USD 8'150.000,00 (Ocho millones ciento cincuenta mil dólares 00/100) en facturación es la suma de los montos de contratos por año durante los 5 (cinco) últimos años exclusivamente en el sentido del objeto de este contrato a ofertar?

ACLARACIÓN: Conforme el numeral 3.2 de los Documentos de Licitación, Sección III Criterios de Evaluación y Cualificación, la facturación exigida de USD 8'150.000,00 es la suma de la facturación realizada durante los últimos 5 años, en obras de construcción.